



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO

12 MAR 29 -9 :17

Acuse
RESPONSABLE SRIO
DE SALUD
DE JALISCO

Oficio D.G. 86/2012

Zapopan, Jalisco, 28 de Marzo de 2012

SERVICIOS DE SALUD
JALISCO
RECIBIDO
29 MAR 2012
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA
HORA: *09:13*
FIRMA: *[Signature]*

L.E. Francisco Xavier Trueba Pérez
Contralor del Estado de Jalisco
Presente.

Como complemento de oficio D.G. 55/12 (mismo que anexo para pronta referencia), hago de su conocimiento que en base al compromiso realizado, informo a Usted que ya se encuentra validado y publicado el manual de procedimientos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, en el portal del gobierno del estado ingresando de la siguiente manera:

www.jalisco.gob.mx

Ir a : pestaña de **gobierno**

Ir a : pestaña de **manuales administrativos**

Ir a : **Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes**

Sin otro particular agradezco su atención, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"

[Signature]

Dra. María del Rocío Morquecho Macías
Secretario Técnico



CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO

[Signature] /cecy*

c.c. Dr. José Antonio Muñoz Serrano.- Secretario de Salud.- Para su conocimiento

L.C.P: Gerardo de Anda Arrieta.- Director de Área de Auditoría y Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento

Lic. María Antonia Rodríguez Guerrero.- Directora de Contraloría Interna.- Para su conocimiento

*Recubi:
29/03/2012
Cecy
Contraloría del Estado*

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

29 MAR. 2012 *pa 03 Hoja*
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
HORA: *9:00*
Dulce
Original y copia

Rm: Manual_procedimientos de varias áreas_Consejo Est. para la Prev.de Accidentes (CEPAJ)_Dictamen Técnico Administrativo autorizado

Nelda Judith Anzar

Maria del Rocio Morquecho Macias para: Martinez, Eva Kariya

18/04/2012 10:35 a.m.

Takahashi, Jose Julio

Comparto este dictamen a fin de agradecer a todos su gran esfuerzo .

Saludos Cordiales!!



Atentamente:



----- Remitido por Maria del Rocio Morquecho Macias/Salud/Jalisco con fecha 18/04/2012 10:41 a.m. -----

Manual_procedimientos de varias áreas_Consejo Est. para la Prev.de Accidentes (CEPAJ)_Dictamen Técnico Administrativo autorizado

Sergio Zavala Mercado to: Maria del Rocio Morquecho Macias

  GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DE JALISCO Poder Ejecutivo	
	Dirigido a	Dra. María del Rocio Morquecho Macías Secretario Técnico Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Presente.
	Folio Seguridata No. Folio	642389 SECAD/DGIMG/E-000 18/2012
<p>En atención a su oficio D.G. 83/12, recibido el 22 de marzo de 2012, donde solicita la validación de los procedimientos de las siguientes áreas administrativas: Coordinación de Planeación; Coordinación Administrativa; Coordinación Operativa y la Coordinación de Atención Medica a Urgencias; adscritas al Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), al respecto le hago llegar en forma electrónica el</p>		

Dictamen Técnico Administrativo autorizado de fecha 22 de marzo de 2012.



DictamenTécnico_Procedimientos_CEPAJ.pdf

Asimismo, le informo que ya se encuentran publicados en internet e intranet en la página oficial de gobierno www.jalisco.gob.mx, según lo señalado en el Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional, con número **DIGELAG/ACU/028/2007**, de fecha 1 de marzo del 2007.

Reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Lic. Sergio Zavala Mercado
Director General de Innovación y Mejora Gubernamental.

c.c.p. Lic. Nelda Judith Anzar Martínez, Coordinadora de Planeación,
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

SZM/JCPP/gbb*

Página de internet donde se visualiza la publicación:

http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal!/ut/p/c5/hY5dC8IgGIV_UfhObealTW2aTNjK1m7GLiIGbesi-v0ZBUURnXP5cD5Qg6LH7tofu0s_jd0J1ahJ23SdEbuVFHvuF2CENpavEqlCi3yftm7jcmJLDD7YDHBwjDNeJeDjN_Tuvveep44A1t4JWSqIenD4IfHkr4W5XILBXRfCBagE_ez_-lfk03BA56GG3szEDUaSNPw!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZOnZ3LzZfOEpWMDdDMDIwT0dBNjBJREM2SkNMR01TTzQ!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/portaljalisco2009/contenidos/organismos+publicos/cepaj/as_manalesadministrativos/pj_contmanual_de_procesos_cepaj

2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Firmado por SERGIO ZAVALA MERCADO

Fecha 18/04/2012 08:32 a.m.

Firma

Hash CC19653AA672596BB10AA9127A293227830E6BEE

MIIIbgyJKoZihvcNAQcColIH9zCCB/MCAQExCzAJBgUrDgMCGGUAMDCGCSqGSIb3DQEHAaAqBChDQzE5NjUzQUE2Nz1OTZCQjEwQUE5MTI3QT15MzlyNzgzMEU2QkVFoIFvTCCBbkwggShoAMCAQICFDawMDawMDawMDawMDawMDaxNTA2MA0GCSqGSIb3DQEBBQUAMIIBizEWMBQGA1UELQMNAFNGSTg5MDMwMURVMDEUMBIGA1UEBxMLR3VhZGFsYWphcmExEDAOBgNVBAGTB0phbGlyY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYDVQREwU0NDEwMDEIMCMGA1UECQwQ2FsbGUgQ29yb25hICMzM5BDb2wujENIbnRybz

bzEKMCIGA1UEAxMbt2ZpY2IhbGhlIE1heW9yIGRIIEduYmllcm5vMScwJQYDVQQLEx5T
ZWNyZXRhcmlhIEdlbmVvYWwgZGUgR29iaWVybW8xJzAIBGNVBAOTHkdvYmllcm5vIGRI
bCBFc3RhZG8gZGUgSmFsaXNjbzEIMCMGCSqGSib3DQEJARYWcHNjLm9tZ0BqYWxpc
2NvLmdvYi5teDAeFw0xMDA4MTgwMDAwMDBaFw0xMjA4MTcwMDAwMDBaMIIBQzEU
MBIGA1UEBwwLR1VBREFMQUpBUkExEDA0BgNVBAGMB0pBTEITQ08xCzAJBgNVBAY
TAK1YMQ4wDAYDVQQRDAUONDI3MDEqMCGGA1UECQwhQVZFTkIEQSBQUk9MT05H
QUNJTO4gQUxDQUxERSAxMjIxMT4wPAYDVQMQMDDVESVJFQ1RPUiBHRU5FUkFMIER
FIEIOTk9WQUNJTO4gWSBNRUUpPukEgR1VCRVJOQU1FTIRBTDEeMBwGA1UEAwwVU
0VSR0IPiFpBVkFMQSBNRVJDQURPMSUwIwYDVQQLDBxTRUNSRVRBUKIBIERFIEFET
UIOSVNUUkFDSU9OMRwwGgYDVQKDBNHT0JRJVJOTyBERSBKQUxJU0NPMSswKQ
YJKoZlhcNAQkBFhxzZXJnaW8uemF2YWxhQGphbGZlY28uZ29iLm14MIGfMA0GCSqGS
Ib3DQEBAA4GNADCBiQKBgQCcjVW4duc2bTbZclS2DxBp4Fw/KBRHrj1BaFAO+2N
w6yTQK2TcKHoeRQ6hvQSHdrZwmQLukw9qjfhZqBi7L8J/NPDqnnZ6GcOPLvF0MKI8URs
GEFqCfOtyPz1VSBuB6Q6gjPifm24Prt4WC6vG35alf5moG7IQdMY6ZfDUHgNmQIDAQA
Bo4IBQzCCAT8wHwYDVR0jBBgwFoAU39VYbF14syGXk5Yw7a5fbHqN+Z0wHQYDVR0O
BBYEFH7SaZWZETAHeuXfYpl18PQWQyk7MEcGCCsGAQUFBwEBBDswOTA3BggRBgE
FBQcwAYYraHR0cDovL2ZpcmlhZG9yY3Ryb25pY2EuamFsaXNjb25ub2lubXg6ODA4MjB
hBgNVHSABAF8EVzBVMFMGBmCDZIFJDjBJMEcGCCsGAQUFBwIBFjtodHRwOi8vZmlyb
WFibGvJdHJvbmIjYS5qYWxpc2NvLmdvYi5teC9wb2xpdGijYXNBQ1lvY3BzLmh0bTAdBgN
VHSUEFjAUBggRBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDwYDVR0TAQH/BAUwAwIBADA0Bg
NVHQ8BAf8EBAMCA9gwEQYJYIZIAyb4QgEBBAQDAgWgMA0GCSqGSib3DQEBBQUA
A4IBAQAjVEu7AcwaHNaoletYhtsC5EQnKHJYNOXAf6Xi3CKe8Ly+r7dThAYAG8K6C059z
BGPfNvJbSY8KwY7ARlg7bIFW8JzrrNESzuF2t9DZa3n8UjVO2GNK+WjzQe1dZ/L6bLHd
WjepP8vjbC8A7TTtoBjKd6xLlozed5+1XNCcyAlmiBy3x2leRty+J/fgKClmEVQJjrZqRLTYs3I
Tpm0CK00yo9Q0ukvGkdCSrA9AxNq8fjOauJp8N0Pedr1iewhy0HuddiSOiqvVv+JelCR4kD
S7M6uFvo8FbMe3i0xw/DzdSzeLrHsrG0nu9w2h3XyLz/+hwwc+/+a7rh88raQLF22CMYIB5
TCCAeECAQEwggE9MIIBizEWMBQGA1UELMNAFNGSTg5MDMwMURVMDEUMBIGA
1UEBxMLR3VhZGFsYWphcmExEDA0BgNVBAGTB0phbGZlY28xCzAJBgNVBAYTAK1YM
Q4wDAYDVQQRewU0NDEwMDEIMCMGA1UECQwcQ2FsbGUgQ29ybn25hICMzMSBDb2
wulENlbnRyb2EkmMCIGA1UEAxMbt2ZpY2IhbGhlIE1heW9yIGRIIEduYmllcm5vMScwJQYD
VQQLEx5TZWNYZXRhcmlhIEdlbmVvYWwgZGUgR29iaWVybW8xJzAIBGNVBAOTHkdvYm
llcm5vIGRIbCBFc3RhZG8gZGUgSmFsaXNjbzEIMCMGCSqGSib3DQEJARYWcHNjLm9tZ
0BqYWxpc2NvLmdvYi5teAUMDAwMDAwMDAwMDAwMDAwMDE1MDYwCQYFKw4DAh
oFADANBgkqhkiG9w0BAQEFAASBgCeN0tJ5HGzjL7xYGe5CsvHjGFzdsF5nm/FtClsl6gn
cFardjYZVsdzH1IOFB2x3qAujMrlaZc7v3JDAver03wWDp7g6eEAHNDuP5k3J3v9aRJUCGiS
stqVH1Dir3Lrfd9ocl4cEof2ESZkml5VNjWE2WgwtSqnLD4I6iHzCD7M

No. DE VERSIÓN:	01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012
CODIFICACIÓN:	AD-IM-SG-RE-01

Guadalajara, Jalisco, 22 de marzo de 2012

Drá. María del Rocío Morquecho Macías
Secretaría Técnica
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ)
Presente

Guadalajara, Jalisco, 22 de marzo de 2012, se recibieron en la Secretaría de Administración los Procedimientos correspondientes a la Coordinación de Planeación; Coordinación Administrativa; Coordinación Operativa y la Coordinación de Atención Médica a Urgencias, Con la finalidad de llevar a cabo la revisión y evaluación de carácter técnico-administrativo, y

CONSIDERANDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 9, 38 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y con las facultades conferidas en los artículos 1º, 3 fracción VI, 5, XX, XXVIII, 42 fracción VI, 45 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, así como en el acuerdo DIGELAG/ACU/028/2007 emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco de fecha 01 de marzo de 2007; se procede a emitir el presente Dictamen Técnico Administrativo; sustentado en la revisión y evaluación de carácter técnico administrativo llevado a cabo por la Secretaría de Administración a través de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental, concluyendo que la Secretaría de Administración, revisó y evaluó el proyecto de manualización determinando al efecto el siguiente:

No. DE VERSIÓN:	01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012
CODIFICACIÓN:	AD-IM-SG-RE-01

DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

Los Procedimientos del CEPAJ inherentes a la Coordinación de Planeación; Coordinación Administrativa; Coordinación Operativa y la Coordinación de Atención Médica a Urgencias presentadas para su revisión, cumplen tanto en su metodología, estructura, contenido y presentación de manera suficiente con los lineamientos generales de carácter técnico-administrativos, emitidos por la Secretaría de Administración, y en términos del Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU/028/2007, quedando sujeto a su actualización permanente y validado el presente Dictamen Técnico-Administrativo para que se publiquen por los medios electrónicos idóneos con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Así evaluó el Lic. Sergio Zavala Mercado, Director General de Innovación y Mejora Gubernamental, conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracción VI y 45 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en unión del equipo dictaminador integrado por, Lic. Juan Carlos Panduro Pizano, Director de Organización e Innovación y el Lic. Lot Marco Esaú Zubillaga Alva, Analista Especializado de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental de la Secretaría de Administración.

No. DE VERSIÓN:	01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012
CODIFICACIÓN:	AD-IM-SG-RE-01

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre y puesto	Nombre y puesto	Nombre y puesto
Lic. Lot Marco Esaú Zubillaga Alva	Lic. Juan Carlos Panduro Pizano	Lic. Sergio Zavala Mercado
Analista Especializado	Director de Organización e Innovación	Director de Innovación y Mejora Gubernamental

La Secretaría de Administración certifica que la elaboración del manual antes mencionado fue evaluado y se ajusta a las políticas establecidas en las guías técnicas emitidas previamente por esta dependencia, quedando validada su publicación a partir de la emisión del presente dictamen y de su publicación en los medios electrónicos en términos del Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU/028/2007.

Manuales Administrativos - Gobierno de Jalisco - Windows Internet Explorer


http://www.jalisco.gob.mx/portal/sit/pz/c5704_S04/SdL1M0H55-P-9k0g9CD6-q3q67dnlA4EwCLYAsIAR_gUANQ7NOC1-CDU_3wArzc8Ch

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos

Manuales Administrativos - Gobierno de Jalisco

Página Seguridad Herr




Inicio Trámites y servicios Temas y ciudadanos Gobierno Jalisco Noticias Eventos Transparencia Contacto

Inicio > Gobierno > Organismos > CEPAJ - Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes > Manuales Administrativos >

CEPAJ - Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes


- ¿Qué hacemos?
- Programas y apoyos
- Titular
- Estructura
- Transparencia
- Contacto y directorio
- Noticias
- Eventos
- SAMU
- IMESEVI
- Recomendaciones
- Estadísticas
- Campañas y eventos




Contáctanos

[Listado manuales administrativos](#)


Manuales administrativos



22-mar-2012 Manual de Procesos CEP AJ
 PDF, Tamaño 467 KB
 Autor del documento: Lic. Nelda Judith Anzar Martínez, Coordinador de Planeación
 Descripción: Identifica los elementos básicos de los procesos, especifica los procedimientos que lo integran, los insumos, los clientes o usuarios de los servicios o productos, los dueños de los procesos y la normatividad. Por otro lado, los manuales de procedimientos la estandarizan e institucionizan las actividades de la organización. Identifican y definen elementos como: responsables, actividades, insumos, formatos, clientes o usuarios del procedimiento.



30-ago-2010 Manual de Organización Consejo para la Prevención de Accidentes CEP AJ
 PDF, Tamaño 538 KB
 Autor del documento: Lic. Lot Zubillaga Alva
 Descripción:




30-ago-2010 Manual de Inducción Consejo para la Prevención de Accidentes CEP AJ
 PDF, Tamaño 936 KB
 Autor del documento: Lic. Lot Zubillaga Alva
 Descripción:

<< 1 >>

Información relacionada

- CONAPRA 5
- Todo sobre la influenza 5

Noticias



Arrancan activaciones de "Con Tu Ley Salvavidas ¡Al Volante Sólo Toma Conciencia!"
 25-mar-2011

Arrancan activaciones de "Con Tu Ley Salvavidas ¡Al Volante Sólo Toma Conciencia!"
 25-mar-2011

Planean Operativo para periodo vacacional
 25-mar-2011

[Ver todas las noticias](#)

Consulta también

Teléfonos: 01 (33) 01(33) 3823-3629 / 01(33) 3854-6963 / 01(33) 3853-3016 / 01(33) 3823-5512. Fax: 01 (33) 3823-3220. Red Estatal: 60352 / 60353 / 60355

Error en la página. Internet | Modo protegido: desactivado

Contenido manuales administrativos - Gobierno de Jalisco - Windows Internet Explorer


http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/.../c5/1hY5dC3jg0IV_UmOheaITW2aTN/Km7GLBGeesi-v0ZBU0UaXP5cD5Gjg4LFtofu0a_j30I1ahJ23s4Es

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos

Contenido manuales administrativos - Gobierno ...

Página Seguridad Herramientas



GOBIERNO DE JALISCO

Inicio Trámites y servicios Temas y ciudadanos Gobierno Jalisco Noticias Eventos Transparencia Contacto

Inicio > Gobierno > Organismos > CEPAJ - Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes > Manuales Administrativos > Contenido manuales administrativos >

CEPAJ - Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

Manual_de_Procesos_CEPAJ

Consulta: [Manual de Procesos CEPAJ \(archivo:PDF, 467, 23 págs.\)](#)

Procedimientos de las direcciones generales de esta dependencia:

- [Coordinación de Planeación](#)
- [Coordinación Administrativa](#)
- [Coordinación Operativa](#)
- [Coordinación del Sistema de Atención Médica de Urgencias](#)

- ¿Qué hacemos?
- Programas y apoyos
- Titular
- Estructura
- Transparencia
- Contacto y directorio
- Noticias
- Eventos
- SAMU
- IMESEVI
- Recomendaciones
- Estadísticas
- Campañas y eventos

Seleccionar idioma

Buscar

Indicador de Google

Contacto | Mapa del sitio | Aviso legal | Acerca de este portal | © 2012 Gobierno del Estado de Jalisco

Internet | Modo protegido: desactivado

115%

ES 02:19 p.m. 28/03/2012